

INFORME DE COMISARIO

Latacunga, 30 de enero del 2017

Yo, Juan Luis Peñafiel Izurieta con cédula de ciudadanía Nro. 050154816-8, que de conformidad con lo que dispone el Art. 279 de la Ley de Compañías me permito informar a la Junta General de Accionistas de la Compañía COCHATRANSTAXIS S.A. Nro. 29 con el siguiente Informe.- En la que doy fe que se ha verificado paso a paso cada uno de los procesos realizados en mi periodo del 01 de enero del 2016 hasta el 31 de diciembre del 2016.

Para dar cumplimiento se ha procedido a solicitar al Sr. Carlos Garzón Gerente de la Compañía antes mencionada cada uno de los documentos, libros y registros correspondientes en cada ejercicio Económico, luego de revisarlos muy detalladamente queda a satisfacción con las siguientes instituciones con las que se mantienen las obligaciones.

Esta información pongo a consideración para los fines pertinentes.

Atentamente



Sr. Juan Peñafiel Izurieta
COMISARIO